

Acta #71 En Baza Parais. N. L. a los once días del mes  
 Día 11/69 de Diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, y  
 a las diez y cinco horas con treinta minutos, se  
 dió principio a la sesión del Ayuntamiento, bajo  
 la Presidencia de la Causada Alcalde Don Norm  
 N. de Zambrano de los señores regidores: Doy Enrique  
 Barrios Leal, Arg. Alfredo Verástegui, Doa. Alicia  
 B. de Miguel Zambrano, Doy. José Luis Colvi, de los  
 Sindios Sr. Jorge L. Jaime y Sr. Raúl Muñoz del  
 Secretario del Ayuntamiento Lic. José R. González. - Estuvo  
 presente también el Alcalde Suplente Don Albert. Fern  
 nández Ruitoba. - A continuación se proscribió al  
 desarrollo del orden del día. - Se leyó el acta de la  
 sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimi  
 dad. - Solicitud Del Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey, para que se  
declaren exentas de impuestos de Traslación de Do  
minio, las operaciones de escrituración en favor  
de los agraciados con los tres primeros premios  
de su Decimo Sorteo Extraordinario. - Se informó  
 al Ayuntamiento que se recibió la solicitud del Ins  
 tituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,  
 mediante la cual solicitan la exención del impuesto  
 de Traslación de Dominio, para la escrituración  
 de los tres primeros premios de su decimo septo  
 sorteo extraordinario habiéndose acordado favo  
 rablemente de conformidad con lo establecido en  
 el artículo sesenta y ocho de la Ley de Ingresos  
 de los Municipios por tratarse de una Institución  
 que no persigue fines lucrativos. - Fecha y Hora  
Para La Lectura Del Tercer Informe Del Gobierno. -  
 Se acordó por parte del Ayuntamiento, previa su  
 discusión fijar como fecha para la lectura del  
 tercer Informe de la C. Presidente Municipal el

próximo día treinta a las diecisiete horas con  
 treinta minutos, designándose como secretario  
 oficial el señor "Morales Lasa". - Presentación  
del Inventario y Avalúo de Bienes Municipi-  
pales y Autorización Para Pago de Honorarios  
de Peritos. - Se presentó al Cabildo, el Inventario  
 formulado y valuado, de los Bienes que inte-  
 gran el Patrimonio de este Municipio, -  
 habiéndose realizado el avalúo por los peritos  
 de la Institución de Crédito denominada "Cía.  
 General de Aceptaciones, S.A." - El total de los  
 valores estimados actual de Inmuebles, mue-  
 bles, edificios, equipo de transporte e implemen-  
 tos de jardinería asciende a \$ 84.544, 375.95  
 (ochenta y cuatro millones quinientos cuarenta  
 y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos  
 95/100 m. n. - Se solicitó la autorización nece-  
 saria para pagar a los peritos que efectuaron  
 la valuación, y a que por el monto del avalúo  
 de Bienes especió de la cantidad autorizada en  
 sesión anterior. - El Ayuntamiento acordó que el  
 Inventario y Avalúo de Bienes, que forman el  
 Patrimonio de este Municipio, se incluya en el  
 Balance General, y se formulen copias para  
 su distribución, autorizando la erogación ne-  
 cesaria para el pago de los Honorarios de peritos.  
Gobierno de Fondos. - Se reportó por Ingresos  
 al día de hoy \$ 231, 446.91 (Doscientos treinta y  
 un mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 91/100  
 m. n. y por Egresos \$ 125, 248.54 (Ciento veinticinco  
 mil doscientos cuarenta y ocho pesos. 54/100 m. n.) te-  
 niendo una existencia en Bancos y Bancos Finan-  
 ciers por valor de \$ 608, 056.11 (Seiscientos ocho mil  
 cincuenta y seis pesos 11/100 m. n.) y documentos por

cobros de \$ 505,010.85 (Quinientos cinco mil, diez pesos  
 85/100.00). Obras Por Concluir. - Se dió el informe  
 correspondiente a las obras por concluir como son el  
 sellado de Resacas, la Reposición de Pavimento  
 por las obras de Gas, la Introducción de Líneas de  
 agua, La retransformación de las calles del pueblo,  
 el mantenimiento y Reposición de la luz de las Cobeceras  
 y colonias, la Construcción del Parque "Jardines  
 Del Valle", la construcción de Sanitarios en el  
 Huerto de la Escuela "Benito Juárez" de Lomas de  
 Tampiquito (se refiere a la Escuela Antigua); La om-  
 pliación de Sanitarios en el Centro Social y la refor-  
 ma al Dispensario ubicado en Tampiquito. - El  
 Cabildo acordó que se hiciera la terminación  
 de dichas obras y se invierte lo que sea necesario  
 en la conclusión de las mismas. - Aplicación De  
Documentos Por Cobros y Pago De Obligaciones Pen-  
dientes a Cargo del Municipio. - Teniendo en cuenta  
 las obligaciones pendientes a cargo del Municipio,  
 el Cabildo facultó a la Presidente Municipal,  
 para que logre la financiación que considere  
 mas conveniente de los Documentos por cobros ya  
 sea a través de constituir un fideicomiso de  
 documentos o bien de venderlos con una quinta  
 como garantía para el comprador. - Derivativo a  
Instituciones De Beneficencia y Centros. - Queda  
 facultada la Presidencia a ocasión de uno de  
 los miembros del Cabildo para que si la dispo-  
 nibilidad efectiva lo permite, satisfaga las  
 solicitudes de agua que durante todo el año  
 han venido haciendo diversas Instituciones de  
 beneficencia y centros escolares. - Asuntos  
Generales a) Solicitud De La Estudiantina De  
San Pedro. - La Estudiantina San Pedro, -

presentó escrito mediante el cual solicita se  
 contribuya por parte del ayuntamiento para la  
 adquisición de instrumentos, que les hacen  
 falta. - El ayuntamiento acordó que se otorgue  
 el donativo que la C. Presidente Municipal,  
 estime siempre y cuando para ello disponga  
 de presupuesto. - B) Terreno Rescata. a la Aven-  
 ida Santa Bárbara. - La C. Presidente Municipal,  
 informó al ayuntamiento que el Comité encargado  
 de las obras de mejoramiento y de rehabilitación  
 de la colada Santa Bárbara comunicó a la  
 Presidencia, que las obras que se ejecuten  
 quedarán concluidas el próximo veintidós  
 del presente, debiéndose hacer la revelación  
 de la plaza alucida en mismo día a las  
 ocho de la noche, en el cruzamiento de la Avenida  
 Santa Bárbara y Callejón de San Francisco,  
 que así mismo que al ejecutarse las obras en  
 la parte norte de la Avenida Santa Bárbara, se  
 rescata un terreno que mide 1,363.31 metros  
 (mil trescientos sesenta y tres metros cuadrados  
 con treinta y un centímetros, según croquis  
 levantado por la oficina de Obras Públicas,  
 terreno este que se considera municipal y  
 en el cual se pondrá la plaza que resta-  
 que la ejecución de las obras, y se sembrarán  
 árboles por el propio Comité de Santa Bárbara. -  
 El ayuntamiento acordó se registre la porción de  
 terreno rescata al norte de la Avenida Santa  
 Bárbara y que en su parte oriente colinda con  
 propiedad de Doña Angelina Paz de Zambora,  
 al poniente y al norte con Rio Santa Catalina y  
 al Sur con la Av. Sta. Bárbara y calle San Fran-  
 cisco, como terreno municipal, pasando a

forma parte del Inventario de los inmuebles - propiedad del Municipio. - no habiendo otros asuntos que tratar, se dió por terminada la sesión del Ayuntamiento.

L. C. Presidente Municipal

W. L. L.

Primer Regidor  
Chavez

Segundo Regidor  
Alvarez

Tercero Regidor  
Alvarez

Quinto Regidor  
Alvarez

Sindico 1.<sup>o</sup>  
Alvarez

Sindico 2.<sup>o</sup>  
Alvarez

C. Sec. Del Ayuntamiento

Alvarez